

8844

Exp 162815

Quito, 01 de junio de 2015

Señora:

Ing. Martha Ivonne Garzón Sánchez

Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía **BIENSFONDS ASESORIA INMOBILIARIA S.A.**, en sesión realizada el día 01 de junio del año 2015, tuvo el acierto de designar a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para un periodo de cinco años.

Como Gerente General usted tendrá la representación legal de la compañía.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en el Artículo 27 de los Estatutos Sociales, que constan en la escritura pública constitutiva de la compañía otorgada el 13 de febrero del 2009, en la Notaria Décima Séptima del cantón Quito, del Dr. Remigio Poveda Vargas; e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 26 de Marzo de 2009.

Se dignara hacer constar su aceptación por escrito al pie de la presente, deseándole éxitos en su gestión.

Atentamente



Gabriela Lorena Guzmán Garzón

Presidente de la Junta General de Accionistas

BIENSFONDS ASESORIA INMOBILIARIA S.A.

ACEPTACION.- Ing. Martha Ivonne Garzón Sánchez, acepto el cargo de Gerente General de la Compañía **BIENSFONDS ASESORIA INMOBILIARIA S.A.**, que se me confiere mediante nombramiento precedente y lo desempeñare de conformidad con la ley, Quito 01 de Junio del año 2015.



Ing. Martha Ivonne Garzón Sánchez

C.C. 170868256-0

TRÁMITE NÚMERO: 37898

* 1 7 8 4 0 3 6 Q T T K I E Z *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	26295
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8844
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BIENSFONDS ASESORIA INMOBILIARIA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GARZON SANCHEZ MARTHA IVONNE
IDENTIFICACIÓN	1708682560
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	CINCO AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 951 DEL:26/03/2009.- NOT. DECIMA SEPTIMA DEL:13/02/2009 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015



DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

